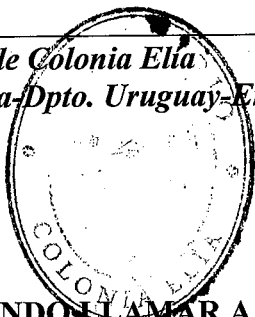


Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° 056 (M.C.E).
COLONIA ELIA 12 MAY 2022

**DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N° 003/22 – ADQUISICIÓN DE
INDUMENTARIA PARA PERSONAL MUNICIPAL. -**

VISTO:

Los decretos 002/11; 102/11 M.C.E y:

El expediente N° 2310/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 02/05/22, el Secretario de Obras Públicas Interino presenta una nota que origina el presente expediente (fs. 1), mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir indumentaria para el personal municipal a su cargo. -

Que, en la misma nota obra el informe de los artículos a adquirir y las cantidades solicitadas.

Que, a fs. 2, obra el informe del Área de compras Municipal sobre el costo de la indumentaria solicitada, la cual asciende a la suma aproximada de pesos QUINIENTOS CUATRO MIL CON 00/100, (\$504.000.00).-

Que, a fs. 2, vta. Obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos-

Que, teniendo en cuenta los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la disponibilidad financiera existente resulta posible convocar a una licitación privada a los efectos de adquirir indumentaria para el personal municipal afectado a la Secretaría de Obras Públicas. -

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA


DECRETA 1°): Dispónese convocar a Licitación Privada que llevará el N° 003/22, para adquirir indumentaria para el personal municipal afectado a la Secretaría de Obras Públicas, de conformidad a los requisitos especificados en el Pliego de Condiciones Particulares que se aprueba por el presente. -

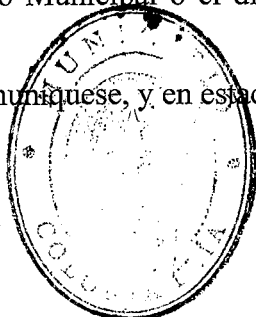
ARTÍCULO 2°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS QUINIENTOS CUATRO MIL CON 00/100, (\$504.000.00).-

ARTÍCULO 3°): Apruébese el Pliego de Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 4°): Fíjese la fecha del 24 de mayo de 2022, a las 09.00 Hs. para la apertura de sobres en la oficina del Secretario Municipal o el día siguiente hábil a la misma Hora, si este resultara inhábil. -

ARTÍCULO 5°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RAFAEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACION PRIVADA N° 003/22.-

OBJETO: Adquisición de Indumentaria para Personal Municipal.-

DETALLE Y CARÁCTERÍSTICAS:

23- Unidades: Camisa de grafa, color azul (Ombú o Pampero), con logo municipal estampado.

b)-23 Unidades: Pantalón de grafa, color azul (Ombú o Pampero), con logo municipal estampado.

c)-23 Pares: Bota de goma.

d)-23 Pares de botines con puntera de acero (Ombú).

e)-23 Camperas de abrigo con Logo Municipal estampado. -

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS CUATRO MIL CON 00/100, (\$504.000.00).-

CONDICIONES DE PAGO: Contado contra entrega del bien.-

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 24 de mayo de 2022 - 09.00 hs.-

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: Veinte (20) días a partir de la adjudicación.-

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total de la oferta.-

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% del valor de la oferta.-


ADJUDICACIONES PARCIALES: El Municipio se reserva la facultad de efectuar adjudicaciones parciales.-

ANTECEDENTES – REFERENCIAS: El oferente deberá acreditar referencias sobre ofertas o licitaciones adjudicadas referidas a los artículos a adquirir.-

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Municipio de Colonia Elía.-

NOTA:

1. Las prendas camisa , pantalón y camperas, deberán ser de color azul intenso y llevar la inscripción **MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA**, conforme a lo siguiente: a) Camisa, en el frente y espalda; b) Pantalón, en el frente y bolsillo trasero y c)- Camperas, en el frente y espalda.-


AQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

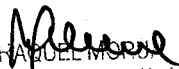



GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

EL SOBRE DE PRESENTACIÓN DEBERÁ:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5-Fotocopia constancia de inscripción ante A.F.I.P y A.T.E.R y Libre de Deuda.-
- 6-Dirección, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma).


RAFAEL MORENO
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía